REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento Norte de Santander
TRIBUNAL SUPERIOR
Distrito Judicial de Cúcuta
Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras

LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA

AVISA

Que en cumplimiento a lo ordenado en el numeral **CUARTO** de providencia adiada el veinticuatro (24) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), con ponencia del **Magistrado NELSON RUIZ HERNANDEZ** proferida dentro el proceso de RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS FORZOSAMENTE con radicado No. **54001-3121-002-2015-00385-01,** presentado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER en representación GABRIEL GARCIA CARRILLO, respecto al predio Urbano que a continuación se relaciona:

Predio1: predio Urbano ubicado en la Avenida 4A #18-40 barrio La Cabrera del municipio de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, el cual presenta un área de 136 m2, distinguido con matrícula inmobiliaria N° 260-25127 y número predial 540-01-01-07-0303-0012-000.

El cual dispuso:

"CANCÉLESE por igual la orden de suspensión de procesos judiciales, administrativos o de cualquier otra naturaleza que se adelanten ante autoridades públicas o notariales en los cuales se hallaren comprometidos derechos sobre el inmueble objeto de la presente acción. Ofíciese."

Se publica el presente aviso el 5 de diciembre de 2017.

MARIA BEATRIZ CACUA GARCES
Secretaria Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras

/JGRR

Avenida 4E Nº 7-10, Barrio Popular, Edificio Temis,
Tercer Piso, Oficina 301 Teléfono: 5741137.
Email: Sec_sala_civil_esp_tierras_cuc@hotmail.com